

ACTA Nº 503

El día 27 de junio de 2026 y siendo las 10 hs, se reúnen en la sede centro de AGD, en la sala Ignacio S. Cisneros las/os siguientes integrantes de la Comisión Directiva: Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, Fernando Aguilar Mansilla, Romina Picchio, Valeria Carrara, Luciana Jouli, Mónica Castro, Melina Gnesuta e Isabel Pastorino para tratar el siguiente orden del día:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

- 1) Desafiliaciones.
- 2) Subsidio Ayuda Económica julio.
- 3) Renuncia al cargo de Secretario de Formación suplente del Prof. Antunez Damián.
- 4) Nota de pedido regularización de cargo docente de jardín maternal Rayito de Sol.
- 5) Nota pedido salón Silber desde Orgullo Río Cuarto sábado 27 de junio de 17 a 19hs, para conversatorio ¿que carajo hacemos? Herramientas antifascista y antirracistas para un proyecto de país.
- 6) Pedir colaboración de la mesa de gestión Casa Cura Brochero para la compra de ingredientes para realizar Loco el 4 de julio.
- 7) Pedido del *Frente de jubilados y pensionados de Río Cuarto* de colaboración para actividad feria de platos en defensa de los derechos de los adultos mayores - movilización miércoles 17 de junio.
- 8) Aumento Honorarios Profesionales.
- 9) Aumento Talleristas y receso invernal de talleres.
- 10) Vacaciones de Personal y horario de atención en receso invernal.
- 11) Propuesta GRASSI para los afiliados y sus familias.
- 12) Póliza SEGURO BERKLEY para participantes Taller ENTRENAMIENTO FUNCIONAL.
- 13) Pedido Colaboración Frente Jubilados y Pensionados de Río Cuarto.
- 14) Aumento de viáticos Comisión Directiva de \$50.000 a \$60.000.

Nuevos temas

- 15) Continuidad del Plan de Lucha. Propuesta para asamblea convocada para el 30/6.

Desarrollo

- 1) Se consideró y aprobó una nota de desafiliación.
- 2) Se aprueban 5 solicitudes de subsidio de ayuda económica.
- 3) Se acepta la renuncia de Damián Antunez.
- 4) Se comenta la situación de la docente del Jardín Rayito de Sol. El secretario general informa que sobre la situación está trabajando la Sec. Gremial. La misma ha tenido reuniones con la Sec. de Bienestar de la UNRC, llegando a acuerdos sobre plazos de un futuro concurso que posibilite la regularización del cargo y pase a planta.
- 5) Se trata la nota y se aprueba el préstamo del Salón. El secretario general informa que participará del encuentro.
- 6) Se trata el pedido y se aprueba la colaboración con los fondos asignados para donaciones del mes de Julio (\$50.000)
- 7) Se trata el pedido y se aprueba la colaboración con \$36.000, del sobrante de viáticos de la

Comisión Directiva.

- 8) Se aprueba incrementos, según aumentos docentes de junio, de 21.33 %:
ENRIQUE NOVO (Tit.Semi S/A) \$ 974.292,19.
GRASSO CLAUDIO (JTP semi S/A) \$ 652.726,78.
EUGENIO BIAFORE (Adj Simple S/A)- Paloma Muñoz \$ 380.014,62.
CASTILLO CABRERA Valentin (JTP Simple S/A) \$326.359,56.
- 9) Se aprueba el aumento, según aumentos docentes de junio, de 21.33 %. Se acuerda que durante el receso invernal no se dicten los talleres en AGD.
- 10) Se informa que Murúa Paola tomará vacaciones del 13 al 26 de julio, haciendo uso de 14 días de los 21 que tenía pendiente y que el horario de atención al público durante el receso estará a cargo de Anabella en el horario 9 a 13 hs (del 13 al 24 de julio).
- 11) Se informa el presupuesto de Grassi para afiliadas/os y familiares: 1. Plan 1 Full: costo por persona \$9.000, Plan 2: costo por persona \$6.800 y Plan Básico (sólo servicio de sepelio y cremación, con un período de carencia de 4 meses): costo por persona \$6.500. Se queda a la espera de que la empresa clarifique la propuesta, indicando el beneficio por ser afiliados de AGD-UNRC.
- 12) El secretario general comenta un accidente sucedido durante la clase de Entrenamiento Funcional, y la necesidad de contar con un seguro específico para esta actividad que se realiza fuera de la sede de AGD. Se informa el presupuesto del SEGURO BERKLEY para grupo de 15 personas hasta 69 años y se aprueba la contratación de la opción 1: Asistencia médica y farmacéutica (\$4.000 por persona). Queda por definir que porcentaje del mismo abonará o no el afiliado.
También se decide solicitar a todas/os los participantes del taller un apto físico médico desde el mes de agosto. Se evalúa si es necesario el mismo para el taller de yoga.
- 13) Se trata el pedido y se acuerda colaborar mensualmente con el Frente de jubiladas/os si los demás sindicatos también se comprometen con esta colaboración de \$20.000,00. Además, se conversó sobre la necesidad de articular más acciones con las/os jubilados del Frente que han sido docentes de la UNRC, convocándolos a actividades gremiales específicas.
- 14) Se trata y aprueba el aumento de viáticos para la CD: de \$50.000 a \$60.000.

Nuevos temas

- 15) El secretario general sintetiza los acontecimientos sucedidos recientemente: acuerdo paritario firmado por las Federaciones Universitarias y el gobierno, y la resolución de la Suprema Corte que ratifica la medida cautelar sobre la inmediata aplicación de los artículos 5 y 6 de la Ley de Financiamiento Universitario. Aun cuando estos avances son producto de la lucha sostenida del sector universitario en los últimos dos años y medio, se acuerda que hay que continuar exigiendo la completa aplicación de la Ley. Se resuelve proponer a la asamblea docente local convocada para el 30 de junio llevar como mandato al plenario de CONADU a realizarse los días 4 y 5 de julio: exigir el pleno e inmediato cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y el adelantamiento de la paritaria salarial al mes de agosto, y de no lograrse, impulsar medidas de fuerza al inicio del segundo cuatrimestre.

Sin otro particular se da por finalizada la reunión a las 12 horas.